

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En la ciudad de NUOVA BRANNA, a 29-6-2022, siendo las 19:35 horas, con la asistencia de 16 socios (as), todos los cuales, se individualizan en nómina adjunta, se dio comienzo a la sesión de Asamblea Constitutiva de:

ACADEMIA DE DANZA RITMO y TRADICION

1. Asiste como Ministro de fe, MARTA PALSONASSO H., cédula nacional de identidad N° [REDACTED]
2. Se confecciona la nómina de socios, en la cual figuran como tal, un total de 16 miembros.
3. Se da lectura a los Estatutos de la Organización, los que fueron aprobados con el siguiente resultado:
  - a) Aprobación: 16
  - b) Rechazo:
  - c) Abstención:Total de votos: 16
4. La elección de Directorio Provisional, en base a acuerdo de la asamblea, se efectuó mediante VOTACIÓN y quedo conformado por los siguientes socios:

- a) JOSE EDUARDO PALMA MENA = 9 VOTOS = PRESIDENTE
- b) PAMELA PROVOSTE GUERRERO = 4 VOTOS = SECRETARIA
- c) ROXANA BARRIENTOS OJEDA = 3 VOTOS = TESORERA
- d) VIVIAN ROMERO SEPULVEDA = 1ENS. DIRECTORA
- e) JOSE DAVID VIDAL GARCIA = 2do. DIRECTOR.
- f)

SECRETARÍA MUNICIPAL

Fono: 652361308 – 652 361243  
San Francisco 413  
Puerto Varas



Ilustre  
Municipalidad  
Puerto Varas

Nombre, Rut y Firma Comisión Electoral

Nombre ELSA GUZMAN Rut [REDACTED] Firma Elsa G

Nombre ROXANA CILLO Rut [REDACTED] Firma [Signature]

Nombre NICOLAS VIDAL Rut [REDACTED] Firma [Signature]

[Signature]

NOMBRE: HERNANDEZ MELISSA  
RUT: [REDACTED]  
MINISTRO DE FE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PUERTO VARAS

\*  
OFICINA DE VIGENCIA  
Y TRAMITACIÓN DE  
PERSONERÍA JURÍDICA

SECRETARÍA MUNICIPAL

Fono: 652361308 – 652 361243  
San Francisco 413  
Puerto Varas



Ilustre  
Municipalidad  
Puerto Varas